



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18-30 septiembre de 2025

Señora

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7368082**

Coordinadora Agencia Pública de empleo

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre del 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7368082 del año 2025

DIEGO LUIS AFANADOR SANDOVAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.701.592 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia pública de empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$53.181.467) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025. B) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCEINTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 4.894.000) corresponde a un periodo de un mes contable

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre del 2025



OBJETO: Prestar los servicios profesionales para gestionar a nivel interno y externo las acciones y compromisos del SENA en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y articular con las entidades conformantes del SNARIV, estrategias que impulsen la empleabilidad de la población.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.	-Subcomité de drogas.	Evidencia fotográfica



2	Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros, empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.	-Planeación feria sembradores de paz con el equipo. -Envío nombre de emprendedores para feria. -Envío invitación para participar en feria de servicios.	Evidencia fotográfica
3	Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir con el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.		Evidencia fotográfica Evidencia fotográfica del correo



		-	
--	--	---	--

4	Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de aprendices y cupos de formación estipulada para las poblaciones vulnerables	-Envío de cédulas para curso en Barrancabermeja. -Envío para revisión en vivo.	Evidencia fotográfica
5	Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.	-	Evidencia fotográfica



6	Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.	-	Evidencia fotográfica
7	Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación, y verificar el cargue de los informes y evidencias en la herramienta tecnológica share point, dispuesta para tal fin desde la Coordinación Nacional de la APE	-	Evidencia fotográfica
8	Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.		Evidencia fotográfica



--	--	--	--

9	En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar a la coordinación de la APE, plan de trabajo para atender los compromisos de población víctima de la violencia	Se realiza reunión semanal con el equipo para atender lineamientos.	
---	--	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	83225	Velez-CGAO	20-08-2025	22-08-2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9491332407 de la planilla, aportes en línea y periodo Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

DIEGO LUIS AFANADOR SANDOVAL

Contratista

C.C. No. 1.098.701.592

Recibí a satisfacción:

Firma

 Firmado digitalmente
por CLAUDIA MARCELA
MURILLO SALGUERO
Fecha: 2025.09.25
14:48:20 -05'00'

CLAUDIA MARCELA MURRILO SALGUERO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7368082 2025

Coordinadora Agencia Pública de empleo

- Participación en subcomité departamental de drogas.**

Página 8 de 14

CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082– DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

2. Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.



ación.

-Reunión planeación feria sembradores de paz.

-Envío nombre de emprendedores que van acompañar a feria sembradores de paz a la unidad para las víctimas.

EVIDENCIADOCUMENTAL - MES: 01 AGOSTO A 21 AGOSTO

The screenshot shows the Outlook web interface. On the left, the 'Elementos enviados' (Sent Items) folder is expanded, showing a list of emails. The selected email is from 'natalia.neira@unidadvictimas.gov.co' with the subject 'listado sembradores de paz Unidad de víctimas'. The main pane displays the email content, which includes a greeting, a list of participants for the 'Feria de servicios semana por la paz', and a closing. The email is dated 'Mié 24/09/2023 9:51'.

Elementos enviados

- Bandaja de ... 2318
- Elementos enviados
- Borradores 91
- diafanador@sena.e...
- In-Place Archive - D...
- Ir a Grupos

listado sembradores de paz Unidad de víctimas

Diego Luis Afanador Sandoval
Para: natalia.neira@unidadvictimas.gov.co
CC: @ Marlon Giovanni Quintanilla Calderón; @ Maria Isabel Borda

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 22/09/2023 9:51

LISTADO - SEMBRADORES D...
cordial saludo

Espero te encuentres muy bien, te envío el consolidado de los emprendedores por parte de la unidad de víctimas que nos van acompañar en la feria de sembradores de paz del 17 de octubre en el Sema en el horario de 8 am a 4 pm.

gracias por el apoyo.

Responder Responder a todos Reenviar

Envío invitación para participar en feria de servicios.

The screenshot shows the Outlook web interface. On the left, the 'Elementos enviados' (Sent Items) folder is expanded, showing a list of emails. The selected email is from 'Diego Luis Afanador Sandoval' with the subject 'Feria de servicios semana por la paz'. The main pane displays the email content, which includes a greeting, a list of participants for the 'Feria de servicios semana por la paz', and a closing. The email is dated 'Jue 25/09/2023 12:36'.

Elementos enviados

- Bandaja de ... 2318
- Elementos enviados
- Borradores 91
- diafanador@sena.e...
- In-Place Archive - D...
- Ir a Grupos

Feria de servicios semana por la paz

Diego Luis Afanador Sandoval
Para: @ Alfredo Andres Vega Capacho; @ Natalia Jimena Candela Celi
CC: @ Claudia Marcela Murillo Salguero; @ Oscar Alfonso Peña Amaya

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 23/09/2023 12:36

cordial saludo

Espero se encuentren muy bien. De acuerdo con lo conversado, les envío el flyer de la invitación realizada por la Alcaldía de Bucaramanga para participar en la Jornada por la Paz, que se llevará a cabo en la cancha de Miraflores, barrio Morronico, con la participación de entidades como la Unidad para las Víctimas, SISBÉN, Restitución de Tierras, PAPSIWI y la Secretaría de Salud. Les solicito, por favor, llevar el pendón, las listas de asistencia y el computador para el adecuado desarrollo de la actividad.

gracias por el apoyo

Responder Responder a todos Reenviar

CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

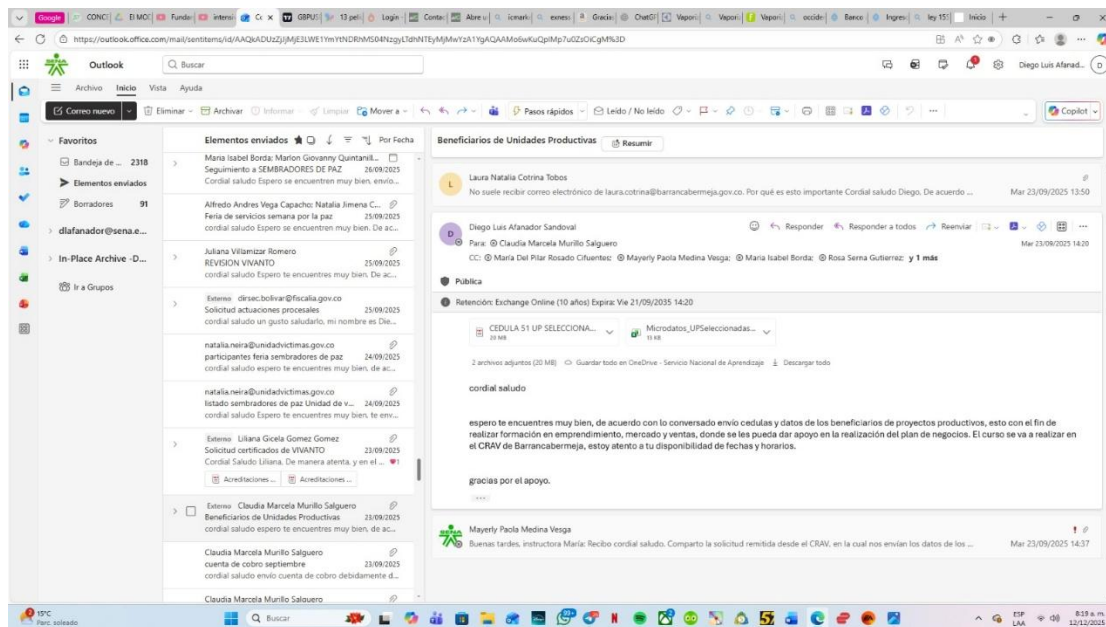
CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

- 3. Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir con el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.**

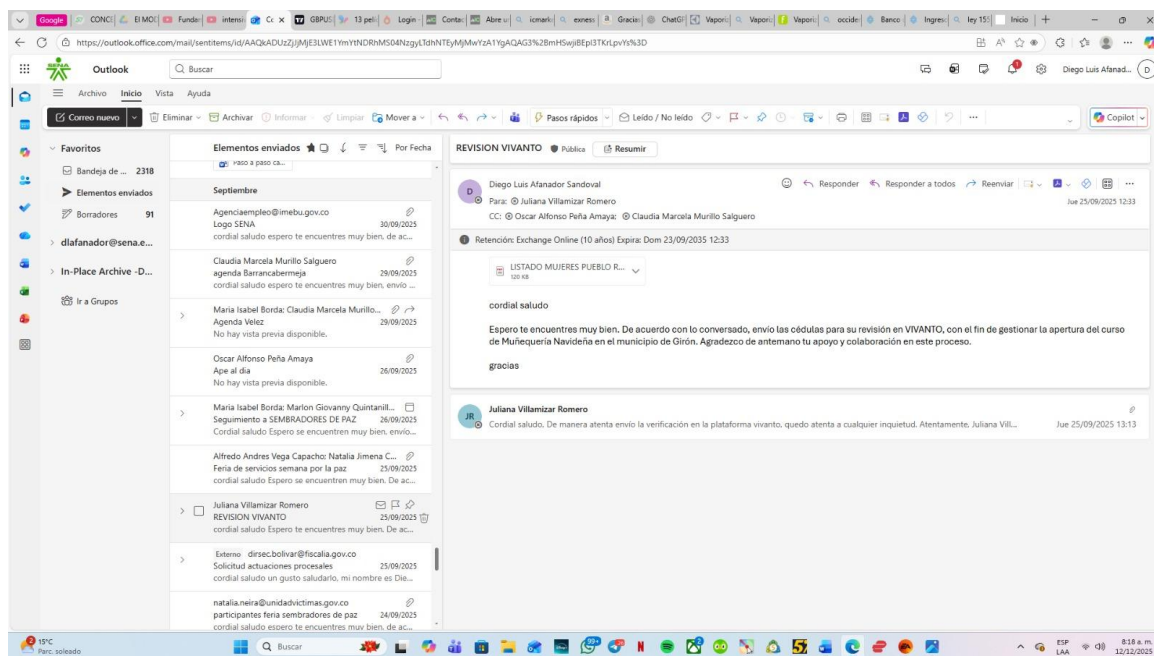
4. Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin "Mejoramiento de

las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de aprendices y cupos de formación estipulada para las poblaciones vulnerables.

Envío de cedulas para curso en Barrancabermeja.



Revisión vivanto para curso.



5. **Apoyarla gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.**

6. **Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.**

7. Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a

víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación, y verificar el cargue de los informes y evidencias en la herramienta tecnológica share point, dispuesta para tal fin desde la Coordinación Nacional de la APE.

8. Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.



9. En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar a la coordinación de la APE, plan de trabajo para atender los compromisos de población víctima de la violencia.

Socialización con el equipo PDV.





FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Bucaramanga, 22 septiembre 2025		
PRESENTADO A: JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ -Director Regional (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 83225	FECHA DE INICIO: 20 de agosto de 2025	FECHA DE FINALIZACION: 22 de agosto de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Santander	OTRA: (ciudad) Vélez, Barbosa, Chipatá, Puente Nacional
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar seguimiento a centro CGAO, articular con las Alcaldías de Vélez, Chipatá, Puente Nacional y Barbosa, entrega de proyectos productivos de población víctima y la atención integral a la población.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Día 1: 20/08/2025 Medio de Transporte: Terrestre Actividades Ejecutadas 6:00 a. m. Desplazamiento desde Bucaramanga hacia Barbosa 11:00 a. m. Encuentro con alcaldía municipal de Barbosa e instructora Sena, en curso de formación. 1:00 p. m. Desplazamiento Barbosa- Vélez 4:00 p.m. Reunión con el coordinador de programas especiales del centro CGAO. 6:00 p. m. Finalización jornada Día 2: 21/08/2025 Actividades Ejecutadas 8:00 a. m. Jornada 2: Reunión con el equipo de APE del centro CGAO. 11:00 a. m. Encuentro enlace municipal de Vélez para apoyar en entrega de proyectos productivos. 2:00: p. m. Desplazamiento Vélez-Chipatá 2: 30 p.m. reunión enlace municipal municipio de Chipatá para apoyar en entrega de proyectos productivos. 5:00 p.m. finalización de la jornada y Regreso a Vélez Día 3: 22/08/2025 Actividades Ejecutadas 8:00 a.m. Reunión coordinador APE centro CGAO. 11:00 a.m. Finalización Jornada regreso Barbosa a Bucaramanga Medio de transporte: Terrestre Desplazamiento ruta de regreso: Puente Nacional-Bucaramanga		
RESULTADOS:		
Se cumplió la agenda propuesta y se atenderán los compromisos adquiridos con los diferentes Enlaces Municipales con el fin de garantizar la atención a la población desplazada víctima.		



1.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Registro fotográfico 2. Pasajes		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Atención a población víctima desplazamiento.	Dinamizador de emprendimiento	En proceso
Inicio elaboración planes de negocio, Chipatá, Vélez.	Dinamizador de Emprendimiento	En proceso
El 08 de septiembre se confirmarán los seleccionados con números de CC proyectos productivos	Alcaldía de Vélez y Chipatá	En proceso
CONCLUSIONES: - Se plantea continuar y profundizar en el acompañamiento a las unidades productivas para ofrecerles no solo seguimiento, sino también asistencia técnica y orientación personalizada, de manera que las personas vinculadas a la ruta de emprendimiento PDV cuenten con apoyo constante para fortalecer sus iniciativas. - Resulta conveniente reforzar la coordinación con el operador del convenio establecido con las alcaldías de Vélez y Chipatá, de tal forma que se logre un desarrollo ordenado de las actividades, una selección transparente de los beneficiarios de proyectos productivos y una ejecución eficiente. Este proceso se apoyará en las buenas prácticas identificadas en experiencias previas como la convocatoria SENA-IMEBU realizada en Bucaramanga en beneficio de emprendedores víctimas del conflicto. - Se propone instaurar revisiones y evaluaciones periódicas que permitan detectar de manera temprana oportunidades de mejora, ajustar acciones y asegurar que los objetivos planteados en los proyectos se cumplan de manera eficaz. - Para el centro se deben tener en cuenta que la ejecución presupuestal va al día, salvo por un presupuesto por ejecutar para contratación de un instructor, la meta de INPEC es la que va más baja, pero se están llevando a cabo 4 cursos de formación actualmente que nos pone al día con la meta.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
Diego Luis Afanador Sandoval		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora Agencia pública de Empleo y Emprendimiento	Claudia Marcela Murillo Salguero	 Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO Fecha: 2025.09.23 11:47:26 -0500



Reunión Enlace Municipal Vélez



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Reunión Líder APE-CGAO

